



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA,

02 MAY 2019

RES.H.Nº 0546/19

Expte.No. 4341-19

VISTO:

La nota No.477/19, presentada por la Lic. Adriana Báez, mediante la cual solicita aval para la realización del Taller: "Fuentes para estudiar una reina del siglo XII"; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo el día 23 de julio de 2019 y estará a cargo del Dr. José Manuel Cerdá Costabal, procedente de la Universidad "Gabriela Mistral", de la ciudad de Santiago de Chile;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.173/19, aconseja, aconseja otorgar el aval a la actividad de referencia;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR por considerar de interés institucional, la realización del TALLER: "FUENTES PARA ESTUDIAR UNA REINA DEL SIGLO XII", que se llevará a cabo el día 23 de julio de 2019 en esta universidad, y estará a cargo del Dr. José Manuel Cerdá Costabal.

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE a los organizadores, Escuela de Historia y CUEH.

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa



DR. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa